



FASE PREVIA ANDALUZA DEL LXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GALGOS EN CAMPO "COPA S.M.EL REY"

BASES GENERALES DE COMPETICIÓN TEMPORADA 2012/13

1. La organización de las fases previas de Andalucía del LXXV Campeonato de España en Galgos "Copa S.M. El Rey" corresponderá a la Federación Andaluza de Galgos.

2. En la presente temporada andaluza participan un total de 153 sociedades galgueras distribuidas en un total de 5 grupos con la siguiente composición: 5 Grupos (Grupo I: 32 Grupo II: 31 Grupo III: 30 Grupo IV: 30 Grupo V: 30) del cual cada campeón se clasificará para la fase final del Campeonato de España. El sistema de clasificación será el estipulado en el Reglamento de Carreras de Galgos de Campo y conforme a las normas nacionales de Competición aprobadas para la presente temporada por la Federación Española de Galgos.

3.- **Todos los participantes en la competición** (Deportistas, Cargos Técnicos e integrantes de la mano de competición) **deberán estar en posesión de la licencia federativa**. De igual forma todos los **caballos que integren la competición deberán tener el Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil**.

4.- FECHAS DE CELEBRACIÓN Y RESEÑAS DE LAS FASES PREVIAS:

Grupo I:- Reseña de Galgos: 2/11/12 de 15'00 h a 19'00 h. – Venta Bar Jeromo En Cuartillo- JEREZ DE LA FRONTERA

Fase Previa: 3 y 4 de Noviembre

Delegados: Salvador Lozano (678690044), José Manuel Corchado (650483481), Plácido Gómez Muñoz (639340707).

Grupo II : Reseña de Galgos: 05/11/12 de 15'00 h. a 19 h. – Bar Maestre Aldea Quintana

Fase Previa: 7 y 8 de Noviembre

Delegados: Sebastián Gonzalez (629785253), Pedro Morente (665312285), Marcelo Bonet Padilla (608256112), Pedro Recio Jiménez (610982902)

Grupo III : Reseña de Galgos: 01/11/12 de 15'00 h. a 19'00 h. – Finca Carrasquilla Marchena (SE)

Fase Previa: 3 y 4 de Noviembre

Delegados: Miguel Angel López (630460038), Antonio Álvarez Sevillano (649596195), David Domínguez Valiente (661489651)

Grupo IV : Reseña de Galgos: 02/11/12 de 15'00 h. a 19'00 h. –) Finca Sevillano, Écija (SE).

Fase Previa: 3 y 4 de Noviembre

Delegados: Mario Mauri (607949419), Sebastián Domínguez (607540880), Antonio Amarillo (670609486), Salvador Callejón Martínez (652163373).

Grupo V: Reseña de Galgos: 31/10/12 de 15'00 h. a 19'00 h. – Calle el Tren, 38 El Viso del Alcor.

Fase Previa: 2 y 3 de Noviembre

Delegados:) Francisco Vergara Jiménez (607606407), José Antonio Santos León (653149964), Jesús Carrión Reina (666502997), Isidro Santos León (605943016).

LOS CORREDEROS PARA LOS GRUPOS SERAN: Cortijo Nuevo, Granadilla, El Rincón, La Venta el Palmar, Las Ventas de Écija, Alcaudete de Caza, Triguero, La Gloria, La Algamassilla , y otros a designar por los delegados.

El día de la Reseña Veterinaria, obligatoriamente se deberá entregar al Delegado de Grupo, las hojas de inscripción del galgo, debidamente cumplimentada con número de licencia de todos los inscritos y firmada por todos y cada uno de los participantes. Siendo de obligatoriedad para el Veterinario, remitir a la sede de la FAG, la documentación de las hojas de inscripción del galgo en un plazo de 48 horas. En el supuesto caso de que un galgo participante sea sancionado por doping la sanción del mismo únicamente recaerá sobre el propietario del galgo que deberá ser mayor edad. Los galgos participantes deberán ir a la reseña provistos de cartilla veterinaria y microchip. (LAS HOJAS DE INSCRIPCIÓN DEBERÁN SER ORIGINALES, NO ADMITIENDO COPIAS. El propietario inscrito en la Hoja de Inscripción deberá ser el que figure en la cartilla de identificación del galgo)

5. **CORREDEROS:** Para debutar un coto y que este sea declarado como apto deberán de darse 12 puntos válidos o que en su defecto se corran 15 liebres, de no darse esta circunstancia la sociedad titular del coto será sancionada con 1.500€ y deberá debutar en la temporada siguiente. Todos los correderos nuevos serán inspeccionados por el Comité de Campo Deportivo de la F.A.G. En el supuesto de que existan cotos pendientes de correr de la temporada anterior está obligados a correr en ello en la presente temporada.

En el supuesto de que existan cotos pendientes por correr de la anterior temporada, estos serán inspeccionados por la F.A.G., antes del inicio de las fases previas. Si este coto no fuera puesto a disposición de la F.A.G. tendrá que abonar la cantidad de 1500 € antes de la disputa de las fases previas. Así mismo si fuese inspeccionado el coto y no fuese puesto a disposición de la FAG., será sancionado con la cantidad de 3500 € y el galgo sería descalificado de la competición.

Los Delegados de Grupos conjuntamente con el Comité de Campo tendrán potestad para modificar el orden de correderos del grupo así mismo en el supuesto de que en una fase quede algún punto pendiente podrá ponerse de acuerdo con los Delegados de otros grupos para correrlo juntos, si lo estima conveniente. Todos los correderos inscritos en la presente temporada están a disposición de la Territorial Andaluza.

6. **APORTACION DE CARGOS TECNICOS POR LAS SOCIEDADES Y CLUBES PARTICIPANTES:**

Todas las Sociedades y Clubes inscritos en esta temporada, tendrán la obligación de aportar un cargo técnico de forma obligatoria en las fases de Previa y Octavos. Este cargo técnico deberá permanecer el corredero durante toda la jornada de competición a disposición del Director de Carreras, aún a pesar de que su Sociedad o Club hubiese sido eliminado. El incumplimiento de esta norma llevara implícita la sanción económica de 100 € o en su caso la eliminación de la competición.

7. **ASIGNACIÓN DE CARGOS TECNICOS A LAS COLLERAS.**

En esta temporada todas las colleras de competición de las fases previas andaluzas serán juzgadas con Tres Jueces, Un Comisario y un Cronometrador. A partir de la fase de Cuartos y hasta la Final estos CARGOS TÉCNICOS serán asignados mediante sorteo público a cada collera al inicio de la jornada de competición.

8. FASE DE SEMIFINAL Y FINAL DE LOS SUBGRUPOS: Corresponderá al Comité de Cargos Técnicos previo informe de los Delegados de Grupos, **la designación de los Cargos Técnicos participantes en las fases de semifinal y final de los distintos subgrupos y su asignación a la collera será por sorteo.**

9. PRUEBA DE ANTIDOPING: Desde la fase de previas se realizarán el control antidoping a los galgos participantes, **no pudiendo abandonar la jornada de competición los galgos y sus titulares hasta que se lo indique el veterinario** hayan sido eliminados o clasificados para la siguiente ronda de competición.

El abandono del corredero sin la debida autorización acarreará las siguientes sanciones:
Si el galgo que abandona el corredero es el ganador de la eliminatoria, automáticamente será descalificado de la competición. Si por el contrario lo hace el galgo perdedor de la misma, el Club será Sancionado.

10. Los cargos Técnicos que quieran participar en la Final del Campeonato de España deberán comunicarselo a sus delegados de grupo para que lo estudie junto con el comité de C.T. y se propongan a la F.E.G.

TODA LA INFORMACIÓN DEL SORTEO DE COLLERAS QUEDARÁN REFLEJADAS EN LA PÁGINA WEB DE LA FEDERACIÓN.